

LLAMADO A BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA ALUMNOS DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones convoca a 4 (cuatro) Becas EICyT-posgrado (para alumnos de posgrados de la FCE). Esta convocatoria se enmarca dentro del Plan estratégico de Ciencia y Tecnología de la UNaM, aprobado por Resolución N° 080/16, del Consejo Superior de la UNaM.

La convocatoria estará abierta entre el 05 de junio y el 30 de junio de 2017. Los aspirantes deberán realizar su presentación en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FCE - UNaM.

Podrán solicitar la beca aquellos alumnos posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado) de la Facultad de Ciencias económicas que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Estar inscripto en algún posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas - UNaM.
- 2) Tener al menos el 50% de los créditos del posgrado.
- 3) Ser integrante de un proyecto acreditado en la UNaM.
- 4) Ser docente de la FCE - UNaM (rentado o ad honorem).

Criterios para el orden de mérito:

- 1) Rendimiento académico del postulante (hasta 50 puntos).
 - 1.1) 80 - 100 % de créditos aprobados: 50 puntos.
 - 1.2) 65 - 79% de créditos aprobados: 30 puntos.
 - 1.3) 50 - 64% de créditos aprobados: 20 puntos.
- 2) Proyecto de tesis aprobado por comité académico: 50 puntos.

ACLARACIÓN: Los beneficiarios deberán adaptarse a lo estipulado en el Anexo I de la Resolución CS N° 080/16, para la presentación y seguimiento de la Beca.

LINK: <http://cyt.fce.unam.edu.ar/> - Sección “Reglamentos”.